

Expediente: 2057/09
Carátula: AMAYA HECTOR ADRIAN C/ DIAZ MANUEL ANTONIO S/DESPIDO S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO
20138486649 - AMAYA, HECTOR ADRIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 2057/09



H103024461639

JUICIO: AMAYA HECTOR ADRIAN c/ DIAZ MANUEL ANTONIO S/DESPIDO s/ X - INSTANCIA UNICA 2057/09

San Miguel de Tucumán, junio de 2023.

Proveyendo presentación del letrado Ramón Rivero: Líbrese oficio al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la II Nominación, a fin que por intermedio de quien corresponda, a fin de que remita copia de la resolución de auto de adjudicación que obren en protocolo del Juzgado dictado en autos “SANTILLAN DE DIAZ JUANA NELIDA S/ SUCESION.” FGC 2057/09

Actuación firmada en fecha 14/06/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.